Resolución del Rector de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se hace pública la relación provisional de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de referencia PPI2502

De acuerdo con la base 4.1 de la convocatoria de referencia **PPI2502**, aprobada por Resolución Rectoral de fecha 20 de marzo de 2025, para la concesión, mediante convocatoria pública, de los XVII Premios de Investigación Real Maestranza de Caballería-Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla en el marco del Protocolo General de Colaboración entre la Real Maestranza de Sevilla y la Universidad Pablo de Olavide, en aplicación de la modalidad de ayuda B-4 "Premio de Investigación" del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad Pablo de Olavide, esta Universidad ha resuelto:

***Primero*:** Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se relacionan a continuación:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nombre y Apellidos

Eva Orantes González

Francisco Javier García Moscoso

José Ignacio Márquez Corro

Pablo Ortiz Barquero

Raquel García Fuentes

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nombre y Apellidos	Causas de Exclusión
Tadeo Sáez Sandino	1. No está vinculado a la Universidad Pablo de Olavide.

Segundo: Las personas candidatas excluidas o que no figuren en la relación de admitidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión o la omisión.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DOCTORADO
(P.D.C: R.R. de 16/06/2025, BOJA nº 132 de 11/07/2025)

Antonia Mercedes Jiménez Rodríguez

… / …

Código Seguro De Verificación	D2JBCuhE9Vs9HQrfqg/bBg==	Fecha	03/09/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonia Mercedes Jimenez Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/D2JBCuhE9Vs9HQrfqg%2FbBg%3D%3D	Página	1/1

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior

FIRMADO POR	Sello Electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/09/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	A0WI7IdfVtwG0mpgRq+XKjJLYdAU3n8j	PAGINA	1/1